



E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL

NIT 891.901.082-3

El Águila – Valle del Cauca



ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

VIGENCIA 2016

FECHA: El Águila del Cauca, marzo 18 de 2017

HORA: 9:00 A.M. hasta las 12:30 P.M.

LUGAR: Zona Administración. Hospital San Rafael ESE

ASISTENTES: Dr. ANDRES FERNANDO HERRERA	Presidenta Junta Directiva
Dra. MARISOL MESA RIOS	Secretaria Mpal de Desarrollo Económico y Social
Dra. SANDRA JOHANNA OMEZ A	Gerente
Dr. WILMAR ALEXANDER BELTRAN	Subgerente
Sra. ADRIANA RAMIREZ	Auxiliar Administrativa
Sra. MARIA SLUD OBANDO	Auxiliar en Salud – Estadística
Sr. HELDER DE JESUS RAIGOZA	Auxiliar de Participación Comunitaria
Sra. LUZ DARY GALVIS SUAREZ	Auxiliar Administrativa
Sra. ESTHER MARINA GIRALDO	Secretaria de Gerencia
Enf. MIRYAM BETANCOURT P.	Enfermera ESE
Dra. LUZ BIANETH MARULANDA C.	Asesora de Control Interno
Dra. MARTHA ISABEL RIOS GALVIS	Personera Municipal

Asistieron también los asesores externos de la ESE

Ing. BIBIANA ANDREA SAAVEDRA NAGLES	Asesora de Calidad
Dra. MARIA ELIZABETH GIRALDO RAMIREZ	Contadora
Dr. DAWRIN FERNANDO ESCOBAR RINCON	Asesor Juridico
Dr. JULIAN DAVID CASTRO	Auditor Médico

Invitados participantes: 114 personas participantes en la audiencia pública de Rendición de Cuentas

Trabajamos para Usted

CRA 3 No. 13-21 Celulares: 321 640 76 23 – 321 867 65 62 – 312 815 67 93

El Águila – Valle del Cauca

Correo electrónico: hosanraf@yahoo.com.mx

<http://www.hospitaldelaguila.gov.co>



ORDEN DEL DÍA

El Hospital San Rafael ESE del Municipio de El Águila Valle, realizó Audiencia Pública en un horario de 9:00 A.M a 12:30 P.M. con el fin de Rendir Cuentas a la ciudadanía de la gestión realizada durante la vigencia 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, audiencia que se llevó a cabo con la siguiente agenda:

1. Apertura del evento
2. Oración
3. Himno de la República de Colombia, Himno al Valle del Cauca, Himno de nuestro municipio.
4. Lectura del reglamento de la Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2016
5. Presentación Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2020 e informe de Gestión vigencia 2016.
6. Preguntas y respuestas
7. Despedida
- 8.

1. FASE PREPARATORIA

Por iniciativa de la Gerencia del Hospital se conformó un grupo de apoyo, liderado por la oficina de Control Interno quienes se encargaron de la coordinación de la Audiencia pública, teniendo como base el Procedimiento "Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas"

Como parte de las tareas se definieron los mecanismos de convocatoria entre los cuales estuvieron: convocatoria a través de invitaciones personalizadas a líderes y responsables de organizaciones sociales y comunitarias, sensibilización a la participación a través de la emisora comunitaria local, y perifoneo por las diferentes calles del municipio.

Se organizó y se preparó de manera cuidadosa la presentación de cada uno de los informes por parte de cada líder de proceso, utilizó como metodología para llegar a la comunidad un video con todas las presentaciones de la gestión realizada por las diferentes áreas de la ESE, con sus correspondientes explicaciones.

Se designó al funcionario Helder de Jesús Raigoza Patiño como presentador del evento y moderador del mismo; igualmente se brindó la oportunidad a las

Trabajamos para Usted

CRA 3 No. 13-21 Celulares: 321 640 76 23 – 321 867 65 62 – 312 815 67 93

El Águila – Valle del Cauca

Correo electrónico: hosanraf@yahoo.com.mx

<http://www.hospitaldelaguila.gov.co>



E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL

NIT 891.901.082-3

El Águila – Valle del Cauca



personas interesadas en participar en la audiencia para que se inscribieran con antelación sus propuestas y necesidades de intervención dando como un número de 8 intervenciones efectivas de un total de personas 114 que asistieron al evento.

2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

El moderador de la audiencia se encargó de presentar la agenda y la metodología para la realización de la misma y la forma en que la ciudadanía podía participar a través de preguntas verbales.

La Audiencia inició con la presentación de informes de diferentes procesos y servicios entre los que se destaca: financiero, contable, facturación, Contratación, procesos jurídicos, proceso de información y Atención al usuario tal y como aparecen en las presentaciones que se adjuntan al terminar la presente acta.

La Dinámica de la rendición se desarrolló de acuerdo a lo planeado y documentado en el reglamento de la rendición de cuentas.

Una a una de las preguntas e intervenciones de la comunidad fueron resueltas en su mayoría por la Gerente de la ESE y en ocasiones reforzadas o resueltas por el funcionario o el asesor externo (Ing encargada del área de calidad, contadora, asesor jurídico) competente según el tema solicitado.

3. INTERVENCIONES DE LA COMUNIDAD

La Gerente Dra. Sandra Johanna Omez Arango: responde al usuario quien manifiesta en el video que se hizo de las prestaciones para la rendición de cuentas de la comunidad, que le gustaría que prestaran el servicio de atención médica en el corregimiento de Villanueva, porque es muy costoso desplazarse hasta la cabecera municipal: si no hay asistencia de los usuarios, se suspende porque es muy costoso desplazar al personal y los equipos. En Cañaveral se programó para el martes 14 de marzo una brigada, se divulgó con carteleras con 15 días de anticipación y solo asistieron 18 usuarios.

El funcionario Jorge Alberto Henao López, Auxiliar de enfermería del puesto de salud de Villanueva, interviene: hace 7 meses está a cargo del puesto de salud. Realiza controles de HTA, Crecimiento y desarrollo, Planificación Familiar,

Trabajamos para Usted

CRA 3 No. 13-21 Celulares: 321 640 76 23 – 321 867 65 62 – 312 815 67 93

El Águila – Valle del Cauca

Correo electrónico: hosanraf@yahoo.com.mx

<http://www.hospitaldelaguila.gov.co>



E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL

NIT 891.901.082-3

El Águila – Valle del Cauca



curaciones, retiro de puntos cuando están sanos, presta primeros auxilios. Los usuarios dicen que no permanece allí. Explica que él se desplaza a las veredas de Esparta, Cajones, Cañaveral, Santa Elena para realizar controles. Los sábados viene a la cabecera a presentar informes y algunos fines de semana lo programan para remisiones.

En la ventana hacia la calle faltaba el vidrio y la reja. El Señor Jorge Henao, Aux. de Enfermería compró las varillas y el Señor Duber Herney Giraldo hizo la reja y la colocaron para darle mayor seguridad al puesto de salud.

Está en proceso la pintada de camas, vitrinas, escalerillas: entre el señor Jorge Henao con la colaboración de la Sra. Emilia Sánchez compraron la pintura y el señor Duber Herney Giraldo las va a pintar.

Hay un buzón para las quejas, sugerencias y reclamos. El 15 de marzo se abrió en presencia de la Aux. de Enfermería Angélica Santamaría y el Dr. Henry Triana, se depositaron en una bolsa, se selló y se envió al SIAU.

El señor Jorge Henao, madruga a tomar muestras de laboratorio en el puesto de salud de Villanueva, trae las muestras al hospital y va llevando los resultados y los entrega a cada usuario hasta su propia casa para evitarle volver desde Villanueva sólo a reclamar el resultado.

El Concejal William Giraldo Mendoza felicita al personal del hospital por que ha mejorado mucho la prestación de los servicios. Solicita copia del informe de rendición de cuentas para analizar detalladamente en el Concejo. Y pregunta cuál es la demanda que está pagando el Hospital.

Responde el asesor jurídico, Dr. Dawrin: en el año 2016 se concilió el pago por \$ 186 millones de pesos demanda por la muerte del señor Esnorald Mosquera para pagar cuotas mensuales de \$ 3'000.000 hasta el año 2020. Se condonó los intereses y costos del proceso judicial.

Otra demanda por la vacunación a un bebé en el año 2009. Inició proceso en el año 2011 en Cali y fue trasladado al Juzgado de Cartago. Está en trámite. Involucradas varias entidades como el Hospital Universitario del Valle, el Hospital de Roldanillo, y otros. Los términos de tiempo en los juzgados son muy indeterminados por la congestión en los despachos y la ineficacia de los funcionarios.

Acción Popular por una obra que hay plazo para ejecutar hasta el 21 de diciembre de 2017. El Dr. Dawrin enfatiza en la importancia y necesidad de realizar el

Trabajamos para Usted

CRA 3 No. 13-21 Celulares: 321 640 76 23 – 321 867 65 62 – 312 815 67 93

El Águila – Valle del Cauca

Correo electrónico: hosanraf@yahoo.com.mx

<http://www.hospitaldelaguila.gov.co>



E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL

NIT 891.901.082-3

El Águila – Valle del Cauca



traspaso del inmueble a nombre del Hospital San Rafael para presentar proyectos a la gobernación y mejorar la infraestructura para cumplir con la demanda y para la habilitación. Y en ese sentido pide apoyo a los miembros del Concejo Municipal que asistieron a la audiencia, para que en sus sesiones den prioridad al tema de la legalización del lote sobre el cual está Construido el Hospital.

La Dra. Sandra Johanna explica que en el Plan de Desarrollo está estipulado mejorar la planta física, pero hasta que no se tenga las escrituras no se pueden gestionar recursos, solicita igualmente apoyo al Concejo para darle agilidad a este tema. Y sobre la solicitud de enviar copia a la Corporación de la presentación de la audiencia de rendición de cuentas, responde que con mucho gusto les hará llegar una copia de la misma.

El Señor Concejal Willian Giraldo Mendoza también solicita explicación de la disminución de los activos del 19%: responde la Contadora de la ESE, Dra María Elizabeth Giraldo Ramírez. Se actualizó la amortizaron de los intangibles; los ingresos disminuyeron, en la administración anterior en cuanto a inventario físico, sólo se registraban los ingresos y no se realizaba inventarios físicos. Se están implementado las NIIF y es indispensable tener la planta física a nombre del hospital.

Pregunta anónima: Si los sábados se le da prioridad en la atención a los usuarios del campo, porque se devuelven usuarios sin atención en consulta médica?

La Dra. Sandra Johanna Omez responde: la atención los sábados se amplió hasta las 3 pm y atienden 2 médicos en consulta externa, también se toman muestras de laboratorio. Se esperaba que con la prestación del servicio en el campo disminuyera la asistencia en la Institución, pero se presenta el problema que si en una semana van con a la brigada de salud a la vereda y se les atiende, al fin de semana vuelven a la institución para recibir tratamiento por la misma patología sin siquiera haber terminado el tratamiento médico que inicialmente se les indicó, lo que hace que la consulta de salud el día sábado a pesar de estas medidas no de abasto para todas las personas .

El señor Helder de Jesús Raigoza, de la oficina del SIAU añade que la demanda los sábados es muy alta y no se alcanza a cubrir. En laboratorio no alcanzan a procesar las muestras para entregar el resultado el mismo sábado. Se pueden solicitar citas por teléfono o por la página web. Dos médicos atienden en un día 60 pacientes. Los usuarios no asisten el día que les corresponde el control y vienen cuando no se les espera creando congestión en el servicio.

Trabajamos para Usted

CRA 3 No. 13-21 Celulares: 321 640 76 23 – 321 867 65 62 – 312 815 67 93

El Águila – Valle del Cauca

Correo electrónico: hosanraf@yahoo.com.mx

<http://www.hospitaldelaguila.gov.co>



E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL

NIT 891.901.082-3

El Águila – Valle del Cauca



El Concejal William Giraldo Mendoza sugiere exigirle a los usuarios que cumplan con las citas que les asignan. Que no los atiendan el día que vengan a destiempo y se le asigne otra fecha.

Una asistente de la comunidad sugiere cobrar multa a las personas que incumplan las citas médicas.

El señor Helder Raigoza explica que la Ley 1438 prohíbe cobrar multas por inasistencia a la cita médica. Sólo se puede cobrar en odontología.

El Dr. Julian Castro, auditor médico, explica que el tiempo de la consulta médica no se puede bajar porque afectaría la calidad de la atención médica.

El señor Carlos Rendón, Presidente de la Asociación de Usuarios, felicita al señor Helder Raigoza por su gestión en la oficina del SIAU y a los funcionarios del Hospital en general por mejorar los servicios de la Institución. Y sugiere castigar a los usuarios que incumplan con las citas médicas.

Ante esto se le responde que se miraran mecanismos para concientizar y educar a la comunidad de la importancia de asistir a las citas médicas que les han asignado de manera puntual.

4. COMPROMISOS

El hospital una vez desarrollada la audiencia pública de rendición de cuenta asumió el siguiente compromiso:

- ✓ Continuar con la realización de brigadas de salud en las zonas rurales, solicitando para ello apoyo en la comunidad, en sentido de que utilicen los servicios que se les ofrecen cuando la ESE se trasladan a sus viviendas.
- ✓ Seguir educando a la comunidad acerca de los horarios de prestación de servicios de la ESE.
- ✓ Fortalecer la política de seguridad del paciente.
- ✓ concientizar y educar a la comunidad de la importancia de asistir a las citas médicas que les han asignado de manera puntual .

Trabajamos para Usted

CRA 3 No. 13-21 Celulares: 321 640 76 23 – 321 867 65 62 – 312 815 67 93

El Águila – Valle del Cauca

Correo electrónico: hosanraf@yahoo.com.mx

<http://www.hospitaldelaguila.gov.co>



E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
NIT 891.901.082-3
El Águila – Valle del Cauca



5. CONCLUSIONES Y EVALUACION DEL EVENTO

La supervisión del cumplimiento de estos cuatro compromisos son asumidos por la Oficina Asesora de Control Interno, en su papel de evaluadora independiente. En documento anexo a la presente acta, se adjuntan las conclusiones y evaluación, la cual será publicada en la Página Web de la entidad hospitaldelaguila.gov.co, a más tardar el día 20 de abril de 2017.



SANDRA JOHANNA OMEZ ARANGO
Gerente ESE

HOSPITAL SAN RAFAEL

Trabajamos para Usted

CRA 3 No. 13-21 Celulares: 321 640 76 23 – 321 867 65 62 – 312 815 67 93
El Águila – Valle del Cauca
Correo electrónico: hosanraf@yahoo.com.mx
<http://www.hospitaldelaguila.gov.co>